COMPROBANTE DE EGRESO

Número : 000000000058336

Consecutivo :	000000000058336	Estado :	Confirmado
Fecha del Egreso :	6/11/2026 12:59:33 p. m.	Valor :	$ 2.375.000,00
Beneficiario	1040050475 GRISALES CASTAÑEDA JONATAN		
Detalle :	CANCELACION SERVICIOS AUXILIAR DE ENFERMERIA EBS, 01 AL 31 DE OCTUBRE 2026, SEGUN CONTRATO	*Numero Nota:*	6656
Valor en Letras	DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS CON CERO CTVS M/Cte.		

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CONCEPTO	TERCERO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
EQUPOS BASICOS AHORROS 023-000042-20	1040050475	11100625	$ 0,00	$ 2.375.000,00
SERVICIOS CANCELACION SERVICIOS AUXILIAR DE ENFERMERIA EBS, 01 AL 31 DE OCTUBRE 2026, SEGUN CONTRATO	1040050475	24905501	$ 2.375.000,00	$ 0,00

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
DSE0000003763	$ 2.375.000,00				

ORDEN DE PAGO GENERADA

Consecutivo	Fecha	Rubro	Nombre	Recurso	Valor
1419	20261106	2.3.2.02.02.009.1	EBS URBANOS	01 - RECURSOS PROPIOS	$ 2.500.000,00

GERENTE TESORERO SUB. ADMINISTRATIVO

Elaboró. :1040045700 JENNY GAVIRIA HENAO

Nombre reporte : TSRPComprobanteEgresoCheque

Usuario id. :1040045700

LICENCIADO A: [E.S.E. HOSPITAL DE LA CEJA] NIT [890980758-7]

DOCUMENTO EQUIVALENTE N.05

CIUDAD: La Ceja, Antioquia
FECHA: 03 de Noviembre del 2026

NOMBRE DEL CONTRATISTA	**Jonatan Grisales Castañeda**
N. DE IDENTIFICACIÓN	**1040050475**
N. DEL CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 127-PS-2026-SUB-ADM-EBS
OBJETO DEL CONTRATO	Contrato de prestación de servicios como auxiliar de enfermería, para la ejecución de actividades en el área urbana del municipio de la ceja (ANTIOQUIA), en aras de contribuir con el fortalecimiento de la atención primaria en salud, mediante la conformación de los equipos básicos en salud, según los lineamientos establecidos en la resolución número 0000711 del 2025 (del ministerio de salud y protección social).
PERÍODO DE COBRO	Del periodo comprendido entre el 01 de Octubre al 31 de Octubre del 2026.
VALOR COBRADO	**$2.500.000**
VALOR EN LETRAS	**DOS MILLONES QUINIENTOSMIL PESOS**

Nota: Favor consignar en la cuenta 02371300077 del banco de BANCOLOMBIA a nombre de JONATAN GRISALES CASTAÑEDA.

FIRMA
Nombre: JONATAN GRISALES CASTAÑEDA
C.C: 1.040.050.475

RS0 2251
06 NOV 2026

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-10-21, 03:35:38 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 88984502

Periodo Cotización: octubre de 2026 **Periodo Servicio:** octubre de 2026

PAGADO 21/10/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JONATAN GRISALES		
Documento	CC1040050475	Dirección	CL 24 #20 - 41 BARRIO CENTRO
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3126590408
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	LA CEJA	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				T
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotrante	Subtipo Cotrante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días ARP	Días EPS	Días APO	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	
CC 1040050475	JONATAN GRISALES CASTAÑEDA	58	00																0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1,750,905	$ 280,200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1,750,905	$ 218,900	2,436	$ 1,750,905	$ 42,700	(CCF04) COMFAMA	$ 1,750,905	$ 10,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1,750,905	$ 1,750,905	$ 1,750,905	$ 1,750,905	$ 280,200	$ 218,900	$ 42,700	$ 10,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 552,400	$ 0	$ 552,400

Enlace Operativo – Líneas Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 - Bogotá (601) 742 44 88 - Bucaramanga (607) 697 87 27 - Cali (602) 485 94 44 - Cartagena (605) 693 77 27 - Pereira (606) 340 13 27 - Manizales (606) 892 80 27 - Medellín (604) 604 27 27 -
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 - WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Protegar el medio ambiente está en nuestras manos.

HOSPITAL DE LA CEJA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Fecha: 03 de Noviembre del 2026

ENTIDAD CONTRATANTE	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA CEJA**
NIT	**890980758-7**
CONTRATISTA	**Jonatan Grisales Castañeda**
CEDULA	**1040050475**
No. DE CONTRATO	**127-PS-2026-SUB-ADM-EBS**
OBJETO	**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE LA CEJA (ANTIOQUIA), EN ARAS DE CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, MEDIANTE LA CONFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD, SEGÚN LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NÚMERO 0000711 DEL 2025 (DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL).**
FECHA DE INICIO	**01 JUNIO DEL 2026**
PERIODO PARA REPORTAR LAS ACTIVIDADES	**DEL 01 OCTUBRE HASTA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2026**
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	
ACTIVIDADES CONTRACTUALES	**ACTIVIDADES REALIZADAS**
1. Realizar el mapeo y la cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada microterritorio, incluyendo la ejecución de la actividad y/o el seguimiento a la información territorial obtenida.	Durante el mes de octubre se realizo mapeo y cartografía social en el territorio el Hipódromo recorriendo entre ellos los sectores de Gualanday y Villas de La Ceja, la jornada se desarrollo el 5 de octubre y tuvo como objetivo principal la identificacion y delimitación territorial, detectando puntos de encuentro y lugares representativos. A su vez, se socializó la oferta institucional con residentes y comerciantes, recopilando insumos clave para el sector. Adicionalmente, se articuló trabajo con las Juntas de Acción Comunal (JAC) locales para fortalecer la confianza comunitaria y optimizar la divulgación de las acciones.
2. Informar a la comunidad las acciones que desarrollarán los equipos a través de medios y herramientas comunicativas, comprendiendo la realización	En el desarrollo de esta actividad se identificaron y socializaron las principales intervenciones a realizar, así como las problemáticas más relevantes presentes dentro del barrio el hipodromo, con el propósito de fortalecer las acciones comunitarias y mejorar la planificación de futuras gestiones.

de la actividad y/o el seguimiento a su socialización.	Gracias a la disposición y colaboración de las familias, fue posible obtener una respuesta positiva y una participación activa que facilitó el levantamiento de la información requerida, contribuyendo significativamente al avance del trabajo que se desea realizar en el territorio.
3. Elaborar el Plan Integral del Cuidado Primario individual, familiar y comunitario, con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el componente de salud y de manera intersectorial, así como efectuar la ejecución y/o el seguimiento al plan establecido.	Durante este mes se realizó la socialización de la estrategia que se viene implementado por parte los Equipos Básicos de Salud (EBS) en el territorio. Esta actividad tuvo como objetivo principal continuar con la iniciativa de informar a la comunidad y socializar los procesos que se estan desarrollando mediante visitas domiciliarias, con el propósito de fortalecer el trabajo en salud pública y la articulación con los habitantes del sector. También se llevó a cabo una jornada administrativa en la cual se abordaron aspectos fundamentales relacionados con la planificación de las intervenciones en salud en el territorio, En este espacio se plantearon y definieron los cuidados primarios individuales, orientados a responder de manera efectiva a las necesidades específicas de cada familia. Esta actividad permitió fortalecer la planificación integral y personalizada de las intervenciones, asegurando un abordaje más eficiente y centrado en las condiciones particulares del entorno y la población.
4. Realizar la caracterización socioambiental, individual y familiar en el microterritorio, incluyendo la aplicación de los instrumentos y/o el seguimiento a la información registrada.	Durante todo el mes, se realizaron jornadas de caracterización en el barrio el hipodromo como parte de las actividades programadas por el hospital y los Equipos Básicos en Salud (EBS). Durante estas jornadas, se visitaron diversas viviendas con el propósito de identificar necesidades en salud y brindar orientación a los habitantes, además durante este mes se realizaron seguimientos a algunas familias ya caracterizadas que se mostraron dispuestas a participar nuevamente de la estrategia cabe destacar que no todos los días obtuvimos una buena acogida, sin embargo, por parte de algunas personas se pudo ser efectivo.

5. Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación, comprendiendo la ejecución de la gestión y/o el seguimiento al proceso.	Durante el desarrollo de la jornada de visita realizadas por los Equipos Básicos de Salud, no se identificaron personas que no cuentan actualmente con afiliación a una Entidad Promotora de Salud (EPS). De igual manera se seguirá trabajando en ello con el objetivo de garantizar el acceso a los servicios de salud y asegurar el cumplimiento del derecho a la atención integral de las familias
6. Inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen alto impacto en salud pública, incluyendo la ejecución de la actividad y/o el seguimiento a las remisiones efectuadas.	En el marco de la gestión en salud pública, se concretaron jornadas de caracterización y seguimiento orientadas a sensibilizar a la población sobre sus prioridades en salud. Atendiendo al perfil epidemiológico del territorio, se promovieron el autocuidado y los hábitos saludables, al tiempo que se brindó orientación oportuna sobre los servicios de salud a los que la comunidad puede acceder.
7. Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado, comprendiendo la realización de la actividad y/o el seguimiento correspondiente.	A través del trabajo de caracterización y seguimiento de los EBS, se ha consolidado una estrategia pedagógica continua enfocada en la atención primaria y la prevención de enfermedades. Las visitas domiciliarias facilitan información oportuna sobre estilos de vida saludables, factores de riesgo y señales de alerta, respetando las dinámicas socioculturales locales. Asimismo, se incentiva la responsabilidad individual y comunitaria en el autocuidado y la consulta oportuna ante cualquier síntoma de riesgo, previniendo así posibles complicaciones médicas. Todo este proceso educativo se ajusta al contexto sociocultural de la población para asegurar una comunicación cercana y lograr cambios positivos duraderos
8. Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades, incluyendo la orientación y/o	Como parte del acompañamiento y la educación brindada por los Equipos Básicos de Salud, se da a conocer la red de servicios en función de los hallazgos y condiciones propias de cada hogar impactado. La iniciativa apunta a consolidar el vínculo comunidad-sistema de salud, impulsando el uso

el seguimiento al acceso a los servicios informados.	efectivo de los recursos institucionales y la autogestión de la salud familiar.
9. Realizar la revisión de esquemas de vacunación, incluyendo la verificación del estado vacunal y/o el seguimiento a los esquemas incompletos o pendientes.	Durante la jornada realizada por los Equipos Básicos de Salud (EBS) en cada visita domiciliaria donde se encontró niños y niñas se lleva a cabo la revisión del carnet de vacunación a las familias caracterizadas además se incentivo a la comunidad especialmente a los adultos mayores a vacunarse anualmente contra la influenza y se informo sobre el proceso para acceder a este servicio, esta actividad tiene como objetivo verificar el cumplimiento del esquema nacional de vacunación, conforme a la edad y lineamientos establecidos por el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI).
10. Realizar la toma de muestras de laboratorio, comprendiendo la ejecución de la actividad y/o el seguimiento a los resultados, conforme a los lineamientos establecidos.	Durante las visitas domiciliarias realizadas por los Equipos Básicos de Salud, no se han efectuado tomas de muestras de laboratorio, ya que actualmente se está trabajando en la identificación de la población que requiere estos servicios, con el fin de establecer la viabilidad y logística necesarias para la realización de una jornada de laboratorio clínico. Se continúa realizando el seguimiento correspondiente y se mantiene el compromiso de coordinar dicha jornada en cuanto se cuente con el apoyo institucional y los recursos necesarios, asegurando así la atención integral de la comunidad y el fortalecimiento de las acciones en salud pública.
11. Brindar atención para la promoción y el apoyo a la lactancia materna, incluyendo la orientación y/o el seguimiento a las prácticas identificadas.	Durante las jornadas de atención comunitaria y visitas domiciliarias realizadas por los Equipos Básicos de Salud, no se encontraron mujeres en periodo de lactancia materna, pero se sigue realizando una atención enfocada en la promoción, orientación y apoyo a la lactancia materna, dirigida especialmente a las madres gestantes y lactantes identificadas en el proceso de seguimiento. Estas acciones tienen como objetivo fortalecer los conocimientos y prácticas adecuadas sobre la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida del

	bebé, así como su continuación complementaria, en concordancia con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Ministerio de Salud.
12. Digitalizar los instrumentos e historias clínicas diligenciadas de forma manual en la herramienta definida por el Ministerio de Salud y Protección Social y la ESE Hospital, comprendiendo la carga de información y/o el seguimiento a su registro.	Posterior a las visitas de caracterización o seguimiento de las familias del sector se realiza la digitalización de los instrumentos diligenciados para garantizar una continuidad del proceso de evaluación, además, dentro de las herramientas brindadas por la institución se realiza almacenamiento de esta información para garantizar una visualización, manejo y posterior almacenamiento por parte del resto del equipo interdisciplinario.
13. Convocar, implementar y realizar seguimiento a los espacios de participación social y popular en cada una de las veredas, barrios y microterritorios abordados por el equipo.	Por medio de la presente, se deja constancia de que no hubo ejecución relacionada con la convocatoria, implementación y seguimiento de los espacios de participación social y popular en cada una de las veredas, barrios y micro territorios abordados por el equipo. Lo anterior se reporta con el fin de mantener la trazabilidad del proceso y asegurar la claridad sobre las actividades que estaban programadas dentro del marco del acompañamiento territorial.
14. Realizar las actividades que sean designadas por el supervisor conforme al cronograma mensual de actividades.	En relación con el seguimiento y verificación del cronograma mensual establecido por el EBS, Se informa que todas las actividades para el periodo fueron ejecutadas durante lo previsto, durante el mes se dio cumplimiento a cada una de las tareas contempladas a la ejecución garantizando así la continuidad de las visitas de caracterización a las familias.

En constancia de lo anterior se firma a los 03 días del mes de Noviembre de 2026

HOSPITAL DE LA CEJA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Firma:

C.C: 1040050475

CONTRATISTA JONATAN GRISALES CASTAÑEDA

REGISTRO FOTOGRAFICO	

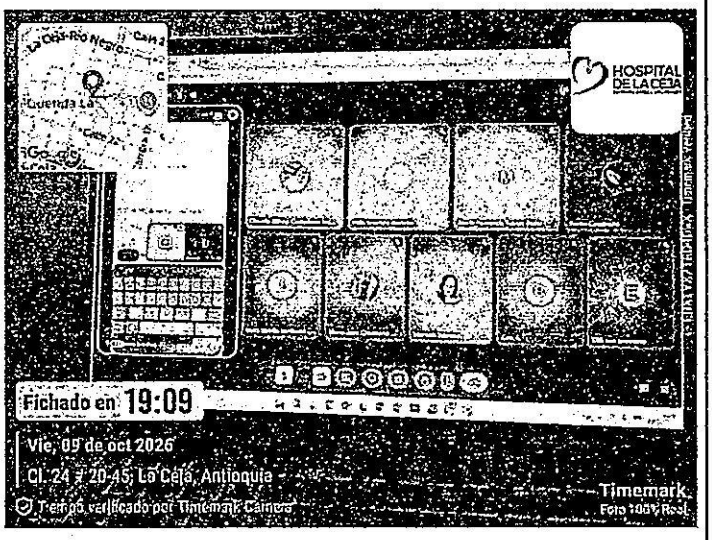
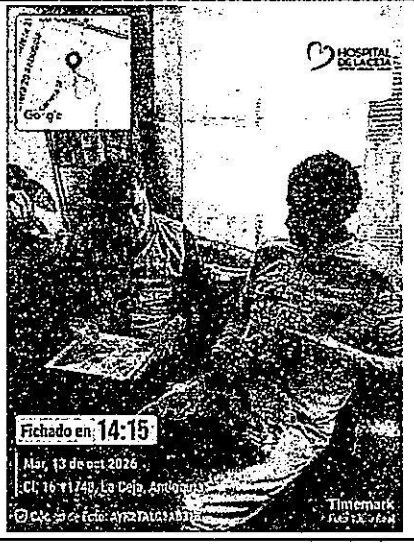
HOSPITAL DE LA CEJA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

	
Evidencia 1: 05/10/2026 **Descripción:** Mapeo y cartografía en locales comerciales sector el hipódromo	**Evidencia 2:** 05/10/2026 **Descripción:** Evidencia fotográfica para la junta de acción comunal de el barrio el hipodromo.
	
Evidencia 3: 06/10/2026 **Descripción:** Inicio de visitas de caracterización en el barrio el hipodromo.	**Evidencia 4:** 06/10/2026 **Descripción:** Toma de signos vitales durante visita de caracterizacion

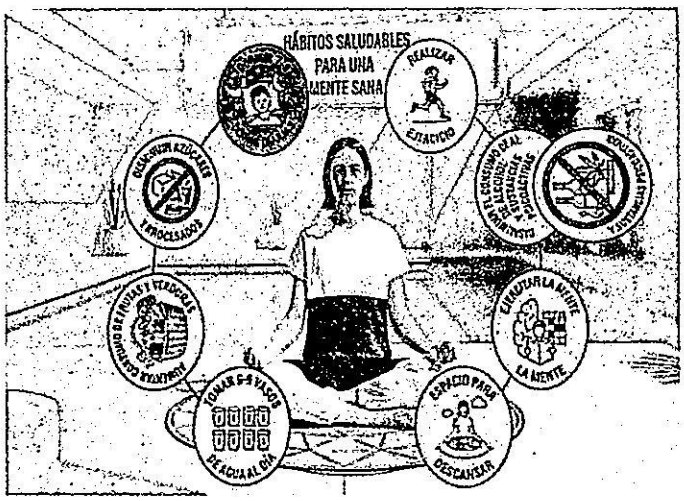
HOSPITAL DE LA CEJA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

	
Evidencia 5: 06/10/2026 **Descripción:** Socialización y entrega de portafolio para cuidar a las familias	**Evidencia 6:** 07/10/2026 **Descripción:** Educación sobre hábitos saludables para una mente sana durante visita de caracterización
	
Evidencia 7: 07/10/2026	**Evidencia 8:** 07/10/2026

HOSPITAL DE LA CEJA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Descripción: Educación sobre el portafio de servicios de salud y exámenes según ciclo de vida	**Descripción:** Toma de signos vitales durante visita de identificacion.
	
Evidencia 9: 09/10/2026 **Descripción:** Capacitación nuevo formato de caraccterizacion.	**Evidencia 10:** 13/10/2026 **Descripción:** Toma de signos vitales durante visita de identificacion.
	
Evidencia 11: 13/10/2026 **Descripción:** Educación sobre alimentación sana y estilos de vida saludable.	**Evidencia 12:** 13/10/2026

HOSPITAL DE LA CEJA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

	Descripción: Educación sobre el portafio de servicios de salud y exámenes según ciclo de vida
	
Evidencia 13: 14/10/2026 **Descripción:** Toma de signos vitales y medidas antropométricas durante visita de identificación	**Evidencia 14:** 14/10/2026 **Descripción:** Educación sobre alimentación consciente y estilos de vida saludables.
	

HOSPITAL DE LA CEJA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Evidencia 15: 14/10/2026 **Descripción:** Recolección de información y documentos necesarios.	**Descripción:** Material ilustrativo utilizado durante la educación en hábitos saludables para una mente sana.

CERTIFICADO DE NO UTILIZACION DE COSTOS Y DEDUCCIONES

ASOCIADOS A RENTAS DE TRABAJO

(Inciso 1 del Parágrafo 2 del Artículo 383 del E.T., modificado por el artículo 8 de la Ley 2277 de 2022 - Numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023)

Yo, JONATAN GRISALES CASTAÑEDA con documento de identificación No. 1040050475

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

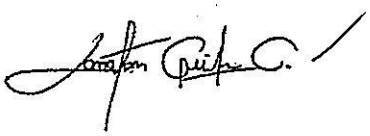
QUE:

Estoy vinculado al Hospital La Ceja, hasta el 31 de octubre de 2026 mediante contrato por prestación de servicios y para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto tributario a las renta de trabajo, informo que no hare uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES originados en el contrato suscrito con la entidad (Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016).

Por lo anterior, solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

CIUDAD Y FECHA: La Ceja Antioquia, 03 de Noviembre del 2026

FIRMA:



Certificación
Bancaria

Miércoles, 21 de octubre de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que JONATAN GRISALES CASTAÑEDA identificado(a) con CC 1040050475, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	02371300077	2017-01-24	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

CUENTA POR PAGAR

Consecutivo: 28982 **Factura:** DSE0000003763 **Estado:** Confirmado
Tercero: CédulaCiudadanía 1040050475 JONATAN GRISALES CASTAÑEDA
Proveedor: 1040050475 - JONATAN GRISALES CASTAÑEDA
Fecha: 06/11/2026 **Fecha Vencimiento:** 03/11/2026 **Plazo:** 0 Días
Cuenta: 24905501 - SERVICIOS
Obligación: **1798** **Valor:** $ 2.375.000,00
Valor: DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS CON CERO CTVS M/Cte.
Observaciones: PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA APOYAR LOS EBS EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2026, SEGUN CONTRATO

CONCEPTOS

Concepto		Cuenta	Centro	Naturaleza	Valor
204	SERVICIOS EBS	58909007	7315	Debito	$ 2.500.000,00
009	ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR	24072202		Credito	$ 75.000,00
010	ESTAMPILLA PRO-CULTURA	24072203		Credito	$ 25.000,00
019	RETEICA 10X1000	24362705		Credito	$ 25.000,00

CUOTAS

No. Cuota	Fecha Vencimiento	Valor
1	03/11/2026	$ 2.375.000,00
	Total Cuotas:	$ 2.375.000,00

ELABORO

ACTA DE SUPERVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO DE CONTRATISTAS	
Acta de avance número:	**Acta N°5**
Fecha supervisión:	**03 de noviembre del 2026**
Periodo de cobro:	Del 01 de octubre al 31 de octubre de 2026
Grado de responsabilidad	Mediante la suscripción de la presente acta, el Supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Modalidad de selección	Directa
Número del contrato:	No.127-PS-2026-SUB-EBS
Objeto del contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE LA CEJA (ANTIOQUIA), EN ARAS DE CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, MEDIANTE LA CONFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD, SEGÚN LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NÚMERO 0000711 DEL 2025 (DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL).
Fecha de inicio:	01 de junio de 2026
Fecha de terminación:	31 de octubre del 2026
Valor del contrato:	DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 12.500.000)
CONTRATANTE	
E.S.E	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA CEJA
NIT:	890980758-7
Representante legal:	JAVIER ALEJANDRO BEDOYA TORO
Cedula de Ciudadanía:	15.385.575
CONTRATISTA	
Nombre:	JONATAN GRISALES CASTAÑEDA
Cédula de ciudadanía:	1.040.050.475
Perfil:	AUXILIAR DE ENFERMERIA
SUPERVISOR	
Subdirección administrativa:	MARIA JANETH GAVIRIA CHICA

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	$ 10.000.000
Valor adiciones	$ 2.500.000
Valor total del contrato	$ 12.500.000
Valor Documento Equivalente No. 001	$ 2.500.000
Valor Documento Equivalente No. 002	$ 2.500.000
Valor Documento Equivalente No. 003	$ 2.500.000
Valor Documento Equivalente No. 004	$ 2.500.000
Valor Documento Equivalente No. 005	$ 2.500.000
Valor pagado	$ 10.000.000
Valor causado (que no se ha pagado)	$ 2.500.000
Valor total ejecutado	$ 12.500.000
Porcentaje total ejecutado	100%
Valor saldo por ejecutar	$ -
Porcentaje valor por ejecutar	0%

RECIBO A SATISFACCIÓN (CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES)

HOSPITAL LA CEJA

cuidamos con amor

El supervisor del contrato, mediante la presente acta, deja constancia que recibe a satisfacción los bienes o servicios que se describen a continuación:

ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO A VERIFICAR

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Realizar el mapeo y la cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada microterritorio, incluyendo la ejecución de la actividad y/o el seguimiento a la información territorial obtenida. 2.Informar a la comunidad las acciones que desarrollarán los equipos a través de medios y herramientas comunicativas, comprendiendo la realización de la actividad y/o el seguimiento a su socialización. 3. Elaborar el Plan Integral del Cuidado Primario individual, familiar y comunitario, con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el componente de salud y de manera intersectorial, así como efectuar la ejecución y/o el seguimiento al plan establecido. 4. Realizar la caracterización socioambiental, individual y familiar en el microterritorio, incluyendo la aplicación de los instrumentos y/o el seguimiento a la información registrada. 5. Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación, comprendiendo la ejecución de la gestión y/o el seguimiento al proceso. 6. Inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen alto impacto en salud pública, incluyendo la ejecución de la actividad y/o el seguimiento a las remisiones efectuadas. 7. Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado, comprendiendo la realización de la actividad y/o el seguimiento correspondiente. 8. Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades, incluyendo la orientación y/o el seguimiento al acceso a los servicios informados. 9. Realizar la revisión de esquemas de vacunación, incluyendo la verificación del estado vacunal y/o el seguimiento a los esquemas incompletos o pendientes.	1. Realizó actividades de mapeo y cartografía social en el territorio El Hipódromo, recorriendo los sectores Gualanday y Villas de La Ceja, identificando puntos de encuentro, lugares representativos y necesidades comunitarias. 2. Socializó con la comunidad las intervenciones previstas por los Equipos Básicos de Salud, promoviendo la participación de las familias y la identificación de problemáticas del territorio. 3. Apoyó la planificación de los Planes Integrales de Cuidado Primario, orientando las intervenciones individuales y familiares de acuerdo con las necesidades identificadas. 4. Realizó la caracterización socioambiental, individual y familiar mediante visitas domiciliarias, identificando necesidades en salud y efectuando seguimiento a familias previamente caracterizadas. 5. Verificó el estado de afiliación al sistema de salud de la población abordada, sin identificar personas no afiliadas durante el periodo reportado. 6. Desarrolló actividades de caracterización y seguimiento para identificar prioridades en salud pública, promoviendo el autocuidado y orientando a la comunidad sobre los servicios disponibles. 7. Brindó educación para la salud durante las visitas domiciliarias, abordando hábitos saludables, factores de riesgo, signos de alarma y prácticas de prevención de enfermedades. 8. Informó a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y la oferta institucional disponible, de acuerdo con las necesidades identificadas en los hogares. 9. Revisó los carnés de vacunación de los niños y niñas encontrados durante las visitas domiciliarias y orientó a la comunidad, especialmente a los adultos mayores, sobre la vacunación contra la influenza. 10. Apoyó la identificación de la población que requiere toma de muestras de laboratorio, sin realizar procedimientos durante el periodo, mientras se gestionan las condiciones necesarias para desarrollar esta actividad. 11. Promovió la importancia de la lactancia materna y brindó orientación sobre sus prácticas adecuadas, aunque no se identificaron mujeres lactantes durante las visitas realizadas

10.Realizar la toma de muestras de laboratorio, comprendiendo la ejecución de la actividad y/o el seguimiento a los resultados, conforme a los lineamientos establecidos. 11. Brindar atención para la promoción y el apoyo a la lactancia materna, incluyendo la orientación y/o el seguimiento a las prácticas identificadas. 12. Digitalizar los instrumentos e historias clínicas diligenciadas de forma manual en la herramienta definida por el Ministerio de Salud y Protección Social y la ESE Hospital, comprendiendo la carga de información y/o el seguimiento a su registro. 13. Convocar, implementar y realizar seguimiento a los espacios de participación social y popular en cada una de las veredas, barrios y microterritorios abordados por el equipo. 14. Realizar las actividades que sean designadas por el supervisor conforme al cronograma mensual de actividades.	12. Digitalizó y almacenó los instrumentos de caracterización y seguimiento familiar en las herramientas institucionales, facilitando la consulta y continuidad de los procesos por parte del equipo interdisciplinario. 13. Reportó la ausencia de ejecución de actividades relacionadas con la convocatoria e implementación de espacios de participación social y comunitaria durante el periodo. 14. Ejecutó las actividades programadas y asignadas por la supervisión conforme al cronograma mensual, dando continuidad a las visitas domiciliarias y a los procesos de caracterización familiar.

BALANCE TÉCNICO DEL CONTRATO	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN TÉCNICA DEL CONTRATO %	**100%**

CONCEPTO DE SUPERVISIÓN

EJECUCIÓN TÉCNICA: El contratista cumplió con las obligaciones y/o requerimientos durante la interventoría del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 127-PS-2026-SUB-ADM-EBS** de acuerdo a las especificaciones definidas en el contrato suscrito con la ESE Hospital de la Ceja– Antioquia.

CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN PARA EL PAGO

El contratista cumplió a cabalidad y en el tiempo pactado con el objeto y las obligaciones contratadas durante el periodo presentado, por lo tanto, se autoriza el pago correspondiente del documento equivalente No. 001 por el valor de **$ 2.500.000 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL),** que obedece a la entrega del informe de interventoría del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **No.127-2026-SUB-ADM-EBS.**

OBSERVACIONES

- Se revisó informe de actividades específico del contratista el cual se encuentra anexo en este folio.
- El contratista adjunta constancia de pago de la seguridad social del periodo supervisado
- El contratista cumplió con responsabilidad y adecuado desempeño la totalidad de las actividades establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **No. 127-PS-2026-SUB-ADM-EBS.**

En constancia de lo anterior el supervisor del contrato firma el mes de 03 de noviembre del 2026.

MARIA JANETH GAVIRIA CHICA
SUPERVISORA

ORDEN DE PAGO

Consecutivo : 1419

Estado : Confirmado

Fecha : 06/11/2026

Tercero: 1040050475 JONATAN GRISALES CASTAÑEDA

Documento: 000000000058336

Detalle : Generada por Egreso Nro.000000000058336 (Factura:DSE0000003763)

RUBROS

Disponibilidad	Compromiso	Obligacion	Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
531	972	1798	2.3.2.02.02.009.1	EBS URBANOS	01 - RECURSOS PROPIOS	02 - FUNCIONAMIENTO	$ 2.500.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.500.000,00

Total Orden de Pago : **$ 2.500.000,00** **$ 2.500.000,00**

TESORERO

1040045700 - JENNY GAVIRIA HENAO

LICENCIADO A: [E.S.E. HOSPITAL DE LA CEJA] NIT [890980758-7]

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Empresa Social Del Estado Hospital De La Ceja - Nit: 890980758

Viernes, 06 de noviembre de 2026, 3:13:40 p.m.

Número del registro 14	Fecha de aplicación 06 Nov 2026
Nombre del destinatario Jonatan Grisales C	Identificación destinatario 1040050475
Producto destino 2371300077	Tipo de producto Ahorros
Banco Bancolombia	Valor **COP $ 2.375.000,00**
Estado del pago Exitoso	Código OKA
Descripción Pago exitoso y abonado en cuenta bancolombia.	Referencia --

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP: 181.129.101.101